

CF y Teva le ayudan a mejorar la gestión, esta vez desde la práctica

El curso, que empieza el 7 de mayo, combinará la formación 'on line' con sesiones presenciales en Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla. Ya puede inscribirse

CF
redacción@correoFarmaceutico.com

Claves prácticas para la gestión de la oficina de farmacia es el título que CORREO FARMACÉUTICO y el laboratorio Teva han elegido para una nueva entrega de formación *on line* pensada para la botica, para mejorar su capacidad de gestión empresarial pero con unos contenidos eminentemente prácticos. Entre las principales novedades del curso, que cuenta con la colaboración del Instituto Superior de Derecho y Economía de Madrid, es que combinará la formación a distancia con sesiones presenciales en distintas ciudades españolas.

El curso, gratuito, incluye ocho módulos sobre las claves prácticas de aspectos como la rotación de stock, el cálculo de presupuestos anuales, fiscalidad, la gestión de equipos, la atención al paciente, la venta cruzada, el *merchandising* y los servicios. Las primeras lecciones llegarán el próximo 7 de mayo, y cada semana hasta diciembre se irán actualizando los contenidos en la plataforma digital de formación de CF. Si quiere, ya puede inscribirse a través de www.cursodegestion.com, www.correoFarmaceutico.com y www.tevapharma.es.

La nueva plataforma per-



Francisco J. Fernández, de CF, con Juan Carlos Conde, de Teva.

mitirá la conexión sincronizada de los alumnos para que participen e interactúen tanto con los profesores como entre ellos. Además, permitirá seguir en directo o diferido las sesiones presenciales que se celebrarán en Barcelona (mayo), Bilbao (junio), Valencia (sep-

tiembre) y Sevilla (noviembre), plantear dudas o preguntas a los profesores y participar a distancia.

CONTINUIDAD

Esta iniciativa formativa, rubricada la semana pasada en Madrid, es la segunda en la que colaboran Teva

'E-learning' mejor. La plataforma de CORREO FARMACÉUTICO de formación *on line* (www.campusfarmacia.com) ha mejorado. Así, permite la puesta en contacto de alumnos y tutores y el intercambio de materiales docentes audiovisuales. También permite crear una especie de aula virtual en la que todos están conectados e interactúan, y almacena todos los materiales generados para su consulta posterior.

y CF. La primera fue el *Curso avanzado de gestión de la farmacia*, celebrado a lo largo del año pasado y que contó con una participación de 3.500 farmacéuticos de toda España. El director Comercial de Teva, Juan Carlos Conde, ve en esta nueva edición "una continuidad" a la andadura comenzada en 2011.

En esta línea, espera que "mejore la capacidad de gestión en términos empresariales del farmacéutico sobre su oficina de farmacia". Esta área, la gestión, es, a su juicio, "lo único en lo que la farmacia puede mejorar realmente, dada la situación del sector". "Como profesional sanitario, el farmacéutico debe mejorar sus capacidades" y para ello, este año, "hemos apostado por unos contenidos de carácter más práctico".

OPINIÓN EVA ILLERA*

Que el despido sea la última opción



La autora analiza las claves de la reforma laboral, que da más flexibilidad a las empresas de pequeño tamaño, y defiende que ayudará a mantener el empleo frente al despido.

La crisis económica que venimos atravesando desde 2008 ha puesto de manifiesto dos realidades: la insostenibilidad del modelo laboral español y que los problemas del mercado de trabajo no son coyunturales, sino estructurales. Por eso mismo era necesaria una reforma de calado que permitiera a las empresas españolas contar con unos instrumentos jurídicos precisos que facilitaran la consecución de un modelo económico y productivo eficiente, al favorecer la flexibilidad de las empresas en organización del trabajo. Una reforma que permitiera, asimismo, adaptar las condiciones de trabajo a las circunstancias concretas que cada empresa atraviesa (aspecto más que razonable), sin olvidar que también era hora de que se tuviera en cuenta a las empresas de menos de 50 trabajadores, que constituyen la base del censo empresarial español y que, pese a su pequeño tamaño, tiran del carro de nuestra economía, no sin enormes sacrificios.

Está claro que de la reforma laboral (Real Decreto Ley 3/2012, de 10 febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral) pueden hacerse varias interpretaciones: ¿relega a un segundo puesto a la parte sindical al dar primacía a negociaciones individuales? Yo creo que no. Únicamente trata de dar más fuerza a la potestad de organización de la empresa en acuerdo con sus trabajadores. ¿Son medidas duras para los trabajadores? Eso está claro, pero apela a la responsabilidad y solidaridad con aquellos que no encuentran trabajo.

EL RETO DE ACABAR CON LA TEMPORALIDAD

Estas medidas, además, ayudan al empleador, que es quien va a generar los puestos de trabajo en situaciones de dificultad y quien tiene en su mano acabar con la temporalidad laboral, poniendo a su disposición un contrato por tiempo indefinido con una indemnización por despido más asumible por el empresario. ¿Perjudica al trabajador? Sinceramente, yo creo que no, ya que se le ofrece un contrato de trabajo fijo frente al cobro del subsidio por desempleo (el cual tiene un plazo limitado de cobro).

Actualmente, las oficinas de farmacia españolas afrontan el reto de seguir adelante con un panorama que presenta retrasos en el pago en algunas comunidades autónomas, reducciones de márgenes, recientes subidas salariales totalmente en discordancia con la coyuntura económica... Y, con esta coyuntura de por medio, esta reforma laboral está pensada para que el despido sea la última fórmula utilizada para afrontar esta situación y se pueda optar por una negociación individualizada (cada farmacia es un mundo, y mucho más en época de crisis).

MEDIDAS PARA CONSERVAR EMPLEO

Las oficinas de farmacia tendrán potestad para ajustar costes de personal en aquellos trabajadores que cobren por encima de convenio a través del descuelgue salarial, distribuir de forma irregular la jornada de trabajo hasta un 5 por ciento de la jornada anual, reducir la jornada de trabajo o aplicar una suspensión temporal del contrato de trabajo ante situaciones de disminución de ventas (ver CF del 20-II-2012). Todo ello encaminado al mantenimiento de los puestos de trabajo en la oficina de farmacia y a la búsqueda de la competitividad que permita superar con éxito la coyuntura actual.

*Responsable del Departamento Laboral de Asofarma

La UNAV forma a jóvenes en el uso de tabletas y aplicaciones

n. e. s. Nuevas tecnologías como herramienta para acceder a información completa y fiable que faciliten la toma de decisiones. Esta es una de las justificaciones que encontraron 63 alumnos de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Medicina de la Universidad de Navarra (UNAV) que participaron la semana pasada en un curso sobre las nuevas aplicaciones para iPad, iPhone o Android.

La profesora Idioa Beltrán, especialista de la Facultad de Farmacia, señaló que los nuevos dispositivos móviles "pueden contar con



Beltrán (abajo a la derecha) con el grupo de alumnos que participó en el curso de la UNAV.

aplicaciones que ayudan a aprender cómo reaccionar ante una emergencia, calculadoras médicas para valorar diferentes parámetros de función renal o de riesgo cardiovascular, etc.". Esto se suma a que las aplicaciones biomédicas diseñadas para expertos del ámbito de

la salud "permiten a los usuarios acceder a información de manera ágil y desde cualquier parte".

Además, existen bases de datos muy completas de medicamentos y fichas farmacoterapéuticas de los principios activos, identificadores de interacciones o

identificadores de pastillas, calculadoras de dosis pediátricas de muchos medicamentos, así como aplicaciones para acceder a guías clínicas o buscar artículos en Pubmed, la base de datos de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos.